## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

075

Fecha: 15/07/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
1999 00654	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E. S.P	JARDINES DE PAZ S.A	Auto aprueba liquidación De Costas. Se acepta renuncia de poder al abogado ÓSCAR OSORIO GUTIÉRREZ	14/07/2021	_
1100131 03 021 <b>2003 00146</b>		ELEUTERIO ANGEL SOLER	Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere Aportar prueba de los supuestos de hecho base de la petición que precede.	14/07/2021	
1100131 03 021 <b>2009 00169</b>		EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	ANDRES RACHE GONZALEZ	Auto señala honorarios Para cada uno de los peritos. Además ordena Oficiar al Juzgado 21 Civil del Circuito.	14/07/2021	
1100131 03 021 <b>2013 00603</b>		CARLOS MARIO TORO GONZALEZ	INSTITUTO COLOMBIANA DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto resuelve pruebas pedidas Abre a pruebas el proceso - Incluir a parte demandada en el Registro Nacional de Emplazados - Fija fecha para inspección judicial para el día 10 de septiembre de 2021 - Fija data para audiencia que trata el art. 373 del C.G.P. para el 6 de octubre de 2021.	14/07/2021	
1100131 03 021 <b>2014 00320</b>	Ordinario	MARIA DE LAS MERCEDES LEON DE D MOYA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELVIRA LEOCADIA DOMINGUEZ	Sentencia de Primera Instancia Sentencia Escrita adiada 8 de julio de 2021.	14/07/2021	
1100131 03 022 <b>2008 00028</b>		EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	MARIA GRACIELA PINEDA CAMARGO DE MARTINEZ	Auto requiere  Aclarar situación frente a la entrega del inmueble - Se tiene como indemnización el monto equivalente al 50% de lo avaluado por los peritos - Repetir oficio - En caso de estar consignados los gastos uy honorarios de los peritos, hacer entrega de ello.	14/07/2021	
1100131 03 022 <b>2014 00029</b>	Ordinario	JOSE ALVARO GAMBA TORRES	VICTOR MANUEL TELLEZ	Auto ordena repetir emplazamiento Ordena realizar nuevamente la publicación de emplazamiento, dado que se omitió el nombre de uno d elos demandantes. El Auto tiene fecha del día 13 de julio de 2021, sin embargo, no se incluyó en el estado del día de hoy, 14 de julio del año que corre, por lo que se procede a publicar en el estado del 15 de julio de esta anualidad.	14/07/2021	

No Proceso

2014 00672

2021 00032

1100131 03 031 Ordinario

Clase de Proceso

Fecha: 15/07/2021

	ŭ
Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.
Auto requiere Al señor DIEGO ALFONSO ÁNGEL MUÑ abstenga de realizar peticiones sin fundar expediente.	
Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	14/07/2021

Página:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DE

Demandante

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2021 TERMINO LEGAL DE UN DIA SÉ DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

1100131 03 049 Interrogatorio de parteFRANCISCO JAVIER REVELO A

PROCESOMOPARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

Y À LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

Fija fecha para llevar a cabo el interrogatorios de los

convocados, que se surtirá el 31 de agosto del año que corre.

MARGARITA I

Demandado

AMPARO JARAMILLO MAZUERA

ORLANDO ALFONSO LOAIZA VELEZ ANTONIO JOSE LATORE CAICEDO

**S** GARCÍA

**SECRETARIO**